

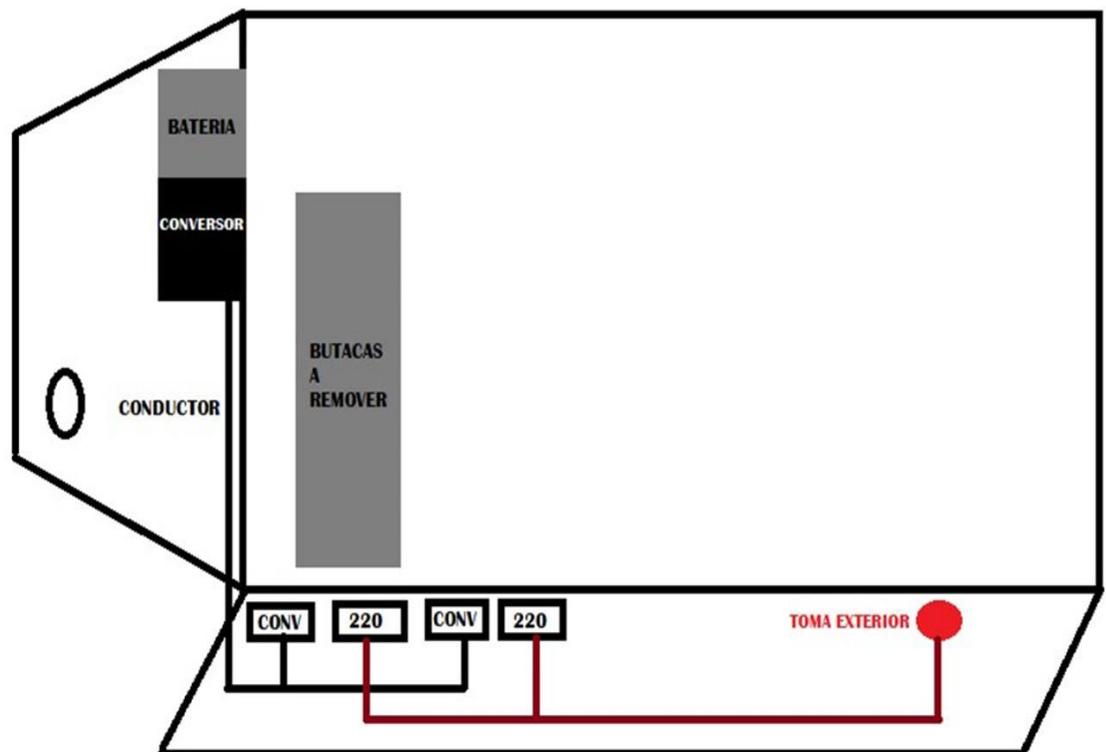
Corresponde al expediente N° EX-2022-33481108-GDEBA-DPTAAARBA

PROCESO DE COMPRA N° 380-0274-CME22
ANEXO I - ESPECIFICACIONES TÉCNICAS BÁSICAS

REGLÓN 1 - READECUACIÓN ESPACIO INTERNO RENAULT MASTER

Las tareas a realizar incluyen la remoción de la primera fila de butacas después del conductor, colocación de conversor 12 V a 220 V de 1000 Watts, batería 12X90 adicional para el conversor y conectada al alternador tipo marca Bosch o Prestolite, instalación eléctrica con toma exterior de 220 V tipo ficha industrial macho 16A 2p y cuatro (4) cajas con dos (2) tomas cada una de 220V y dos (2) tomas conversor ubicadas en pared lateral interna detrás del conductor; cajas plásticas para tomas y tapas marca Kalop o Jeluz tipo Verona, con cableado de 2,5mm.

Croquis con ubicación de conversor y batería, tomas de electricidad interior y exterior de seguridad para 220 V y butacas a remover.



REGLÓN 2 - ARMADO MERCEDES BENZ SPRINTER 311 CDI FURGÓN

Características de las reformas a realizar.

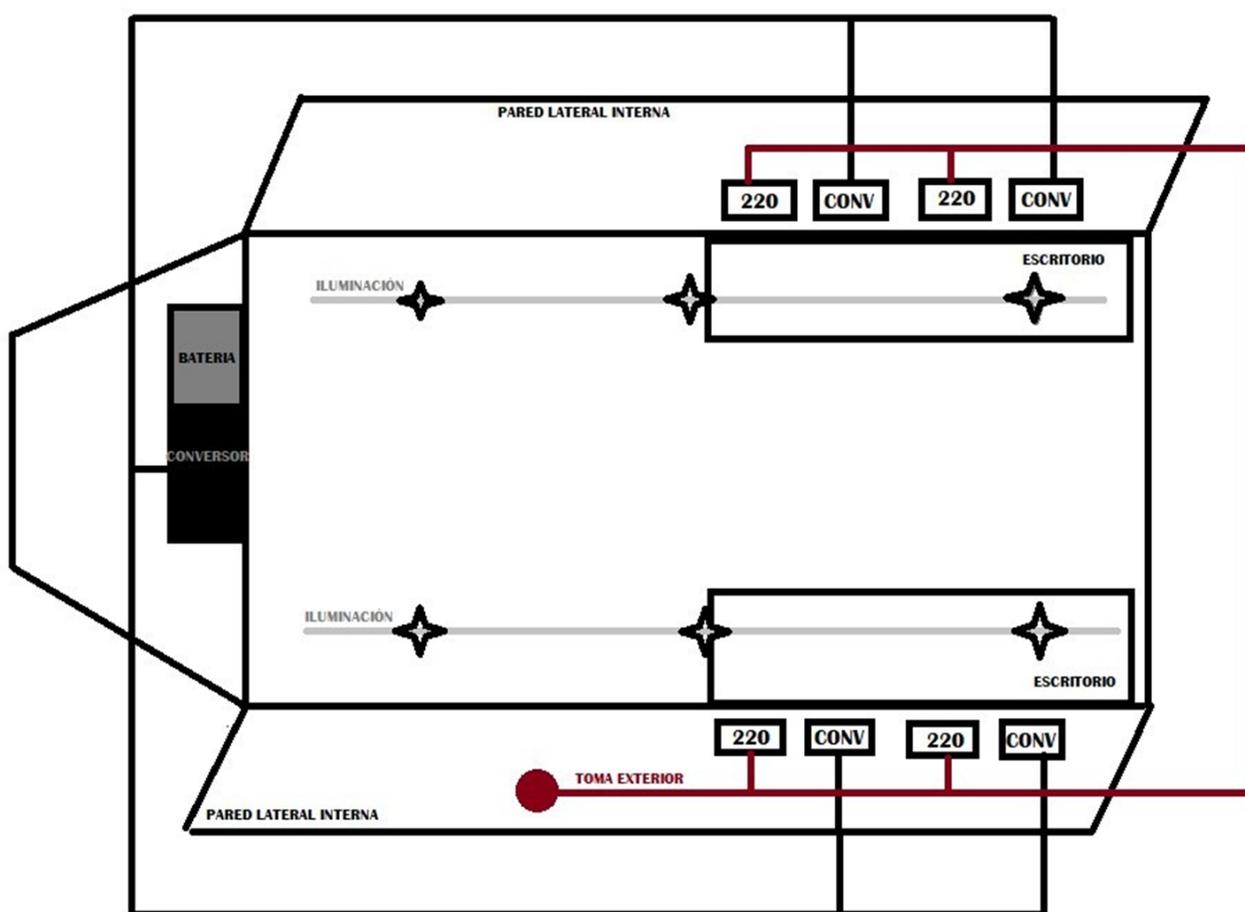
- Revestimiento interior de laterales y techo con fenólico de primera calidad de 6mm.
- Aislación termo acústica con aislante tipo isolan de alta densidad de no menos de 10mm con una cara de aluminio.
- Revestimiento de alfombra de primera calidad en paredes y techos tipo bucle pelo corto y blando en color negro o gris oscuro.

Corresponde al expediente N° EX-2022-33481108-GDEBA-DPTAAARBA

- Iluminación interior con artefactos empotrados de led tipo dicroicas. Seis (6) spot tipo led 12v 10 w blancas, ubicadas tres (3) en línea de cada lado. Tipo marca Luxled (plafón led).
- Aire acondicionado eléctrico para la parte trasera independiente, compacto, que pueda funcionar con el motor encendido o apagado de la camioneta. Tipo cassette/escotilla, tipo marca Actec Max Modelo tipo RT35 Max. Piso techo 12v, caudal de aire de 560 m3/h, gas 134A. Con garantía de fábrica.
- Conversor de 12V a 220V de 1000 tipo Pronext.
- Alimentación de 220V desde el conversor.
- Toma exterior de seguridad para 220V. Ficha Industrial Macho Monofásica 2p +t 32A
- Instalación de cañería para datos.
- Batería 12 x 90 adicional para el conversor y conectada al alternador. Tipo marca Bosch o Prestolite.
- Dos mesas escritorio para dos puestos fijos de melamina de 12mm con reborde color blanco o gris, con parantes en melamina. Medidas: 150 cm de largo por 45 cm de ancho (tapa) y 80 cm de alto.
- Instalación eléctrica para los puestos de trabajo, cuatro (4) cajas con dos (2) tomas cada uno de 220V y dos (2) tomas conversor en cada uno de los escritorios, ubicadas en la parte superior del mismo. Total, en vehículo: ocho (8) cajas con dieciséis (16) tomas (8 tomas 220V y 8 tomas conversor). Cajas plásticas para tomas y tapas marca Kalop o Jeluz Tipo Verona, con cableado de 2.5mm.
- Ventana fija en portón corredizo lateral delantero derecho tipo DT con vano fijo, tamaño original según marca de corte de chasis. Vidrio templado sin polarizado.
- Ventana fija en el lateral delantero izquierdo tipo DT con vano fijo, tamaño original según marca de corte de chasis. Vidrio templado sin polarizado.
- Vidrios laterales traseros tipo DT levadizas con trabas de 100 cm de ancho por 50 cm de alto en vidrio templado o acrílico en ambos lados. Cantidad 2.
- Colocación butacas 1° fila (suministradas por la agencia). Los elementos de fijación de los anclajes serán: tornillo, tuerca y arandela de seguridad o tapón roscado pasante. El diámetro de los precitados elementos deberá ser como mínimo de once con once centésimas de milímetro (11,11 mm) o el equivalente en siete dieciseisavos de pulgada (7/16 de pulgada) según Norma IRAM N° 5066 Rosca unificada fina.
- Cinturones de seguridad homologados al piso. En los asientos traseros, en todas sus plazas, se deberá colocar como mínimo del tipo "dos puntos" (abdominal o cintura). Dichos

correaes de sujeción deberán cumplir las exigencias que establecen las Normas IRAM 3641 Cinturones de seguridad para uso en vehículos automotores (Partes I y II) e IRAMCETIA IK15 Anclajes para cinturones de seguridad (Partes I, II y III).

- Ploteo institucional vigente.



OBSERVACIONES:

- Los gastos de traslado de los vehículos a la empresa que resulte adjudicada correrá por cuenta de la Agencia de Recaudación.
- Serán remitidas las imágenes institucionales vigentes a ser aplicadas en las unidades.
- Los vehículos deberán ser modificados y equipados con elementos de manera tal que cumplan con lo establecido en el Código de Tránsito de la Provincia de Bs.As., Leyes, Decretos Reglamentarios y Disposiciones vigentes.